

En la página 10.490, 1ª columna, líneas 24 y 25, donde dice: «...Agencia de Medio Ambiente de Córdoba,...».
Debe decir: «...Agencia de Medio Ambiente de Málaga,...».

El plazo de presentación de alegaciones será de treinta días naturales a contar desde la publicación de esta Corrección.

Sevilla, 15 de diciembre de 1993

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

RESOLUCION de 3 de enero de 1994, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la contratación de la asistencia técnica que se cita, mediante el procedimiento de concurso. (PD. 1/94).

La Consejería de la Presidencia ha resuelto anunciar a Concurso Pública la contratación de Asistencia Técnica que se especifica:

Título: «Concurso de ideas, diseño, creación y producción de una acción de comunicación, para estimular la difusión y el conocimiento entre los consumidores andaluces y españoles de los productos originarios de Andalucía y sus potencialidades productivas y promocionales, como factor generador de empleo y apoyo a las empresas andaluzas».

Presupuesto: Sesenta y cinco millones de pesetas (65.000.000 ptas.)

Plazo de ejecución: Quince (15) días naturales, a partir de la firma del contrato.

Clasificación requerido: Grupo: III, Subgrupo: 3, Categoría: C. Fianza provisional: 1.300.000.ptas. (2% presupuesto).

Exposición del expediente: Las Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas, podrán retirarse en el Servicio de Personal y Administración General de la Secretaría General Técnica, calle Alfonso XIII, núm. 17, de Sevilla, durante los días laborables, excepta sábados, dentro del plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las 14 horas del día 27 de enero de 1994.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Presidencia, sito en calle Alfonso XII núm. 17 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalada. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de la Presidencia. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos exigidos: Los indicados en la cláusula quinta (5ª) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: El día 28 de enero a las 11,00 horas, en la sede de la Consejería de la Presidencia, sito en calle Alfonso XII núm. 17 de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios, si los hubiese, en cuyo caso se procederá al oportuno prorrateo.

Sevilla, 3 de enero de 1993.- El Secretario General Técnico, José María Oliver Pozo.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCIÓN de 2 de diciembre de 1993, de la Viceconsejería, por la que se anuncia la adjudicación definitiva del contrato de suministro que se cita. (SC.3/93).

Esta Consejería ha resuelto anunciar la adjudicación del contrato de suministro, realizada mediante la forma de concurso por el procedimiento de licitación abierto.

Denominación: «Adquisición de un equipo automático de análisis de leche».

Empresa adjudicataria: Foss Electric España S.A.

Presupuesto de adjudicación: Cuarenta millones doscientas cincuenta mil (40.250.000) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General para su aplicación.

Sevilla, 2 de diciembre de 1993.- El Viceconsejero, Joaquín Castillo Sempere.

RESOLUCION de 2 de diciembre de 1993, de la Viceconsejería, por la que se anuncia la adjudicación definitiva del contrato de asistencia técnica que se cita. (ATD.53/93).

Esta Consejería ha resuelto anunciar la adjudicación del contrato de asistencia técnica, realizada mediante la forma de contratación directa.

Denominación: «Servicios técnicos para determinaciones analíticas de semillas y plantas de viveros».

Empresa adjudicatario: Inserco Ingenieros S.L.

Presupuesto de adjudicación: Siete millones setecientos noventa mil (7.790.000) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General para su aplicación.

Sevilla, 2 de diciembre de 1993.- El Viceconsejero, Joaquín Castillo Sempere.

RESOLUCION de 2 de diciembre de 1993, de la Viceconsejería, por la que se anuncia la adjudicación definitiva del contrato de asistencia técnica que se cita. (ATD.54/93).

Esta Consejería ha resuelto anunciar la adjudicación del contrato de asistencia técnica, realizada mediante la forma de contratación directa.

Denominación: «Estudio sobre condiciones operativas de la flota pesquera Andaluza».

Empresa adjudicataria: Centro de Estudios Técnicos Marítimos.

Presupuesto de adjudicación: Cinco millones ochocientos cincuenta mil (5.850.000) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General para su aplicación.

Sevilla, 2 de diciembre de 1993.- El Viceconsejero, Joaquín Castillo Sempere.

RESOLUCION de 2 de diciembre de 1993, de la Viceconsejería, por lo que se anuncia la adjudicación definitiva del contrato de asistencia técnica que se cita. (ATD.65/93).

Esta Consejería ha resuelto anunciar la adjudicación del contrato de asistencia técnica, realizada mediante la forma de contratación directa.

Denominación: «Servicios técnicos para la distribución de aceite de oliva promocional, 1993».

Empresa adjudicataria: Mailing Andalucía S.L.

Presupuesto de adjudicación: Cinco millones setecientos cincuenta mil (5.750.000) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General para su aplicación.

Sevilla, 2 de diciembre de 1993.- El Viceconsejero, Joaquín Castillo Sempere.

RESOLUCION de 3 de diciembre de 1993, de la Viceconsejería, por lo que se anuncia la adjudicación definitiva del contrato de asistencia técnica que se cita. (ATC.8/93).

Esta Consejería ha resuelto anunciar la adjudicación del contrato de asistencia técnica, realizada mediante la forma de concurso por el procedimiento de licitación abierto.

Denominación: «Servicios de aplicación aérea de productos fitosanitarios en la campaña contra la procesionaria del pino».

Empresa adjudicataria: Trabajos Aéreos Espejo, S.L.

Presupuesto de adjudicación: Siete millones novecientos setenta y tres mil (7.973.000) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General para su aplicación.

Sevilla, 3 de diciembre de 1993.- El Viceconsejero, Joaquín Castillo Sempere.

RESOLUCION de 3 de diciembre de 1993, de la Viceconsejería, por lo que se anuncia la adjudicación definitiva del contrato de asistencia técnica que se cita. (ATC.8/93).

Esta Consejería ha resuelto anunciar la adjudicación del contrato de asistencia técnica, realizada mediante la forma de concurso por el procedimiento de licitación abierto.

Denominación: «Servicios de aplicación aérea de productos fitosanitarios en la campaña contra la procesionaria del pino».

Empresa adjudicataria: Aviones de Fumigación Aérea, S.A.

Presupuesto de adjudicación: Cinco millones ochocientos noventa y cuatro mil cuatrocientas (5.894.400) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General para su aplicación.

Sevilla, 3 de diciembre de 1993.- El Viceconsejero, Joaquín Castillo Sempere.

RESOLUCION de 3 de diciembre de 1993, de la Viceconsejería, por lo que se anuncia la adjudicación definitiva del contrato de asistencia técnica que se cita. (ATC.8/93).

Esta Consejería ha resuelto anunciar la adjudicación del contrato de asistencia técnica, realizada mediante la forma de concurso por el procedimiento de licitación abierto.

Denominación: «Servicios de aplicación aérea de productos fitosanitarios en la campaña contra la procesionaria del pino». Lote 5.

Empresa adjudicataria: Angel Martínez Ridao.

Presupuesto de adjudicación: Seis millones cuatrocientas mil (6.400.000) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General para su aplicación.

Sevilla, 3 de diciembre de 1993.- El Viceconsejero, Joaquín Castillo Sempere.

RESOLUCION de 9 de diciembre de 1993, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por lo que se hace pública adjudicación de contrato de asistencia técnica. (FX93000217).

Esta Presidencia, de conformidad con lo previsto en el Artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación del contrato de asistencia técnica que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de contratación directa sin concurrencia de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de contratos del estado.

Denominación: Investigación y desarrollo para lo puesta en marcha y mantenimiento de un sistema de ayuda y coordinación centralizado en el Puesto Avanzado de Incendios Forestales (PAIF).

Fecha de adjudicación: 9.12.93.

Importe de adjudicación: 60.834.810 ptas.

Empresa adjudicataria: S.A. de Instalaciones de Control Grupo Entorno, S.A. (U.T.E.).

Sevilla, 9 de diciembre de 1993.- El Presidente, Fernando Ciria Parras.

RESOLUCION de 9 de diciembre de 1993, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por lo que se hace pública adjudicación de contrato de suministro. (FX93000210).

Esta Presidencia, de conformidad con lo previsto en el Artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento; ha acordado hacer pública la adjudicación del contrato de suministros que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de concurso acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de contratos del estado.

Denominación: Equipamiento de grupos de pronto auxilio a través de convenio entre Ayuntamientos y la Consejería de Agricultura y Pesca. 1993.

Fecha de adjudicación: 9.12.93.

Importe de adjudicación: 17.550.150 ptas.

Empresa adjudicataria: Iturri, S.A.

Sevilla, 9 de diciembre de 1993.- El Presidente del I.A.R.A., Fernando Ciria Parras.

RESOLUCION de 16 de diciembre de 1993, de la Viceconsejería, por lo que se anuncia la adjudicación definitiva del contrato de asistencia técnica que se cita. (ATD73/93).

Esta Consejería ha resuelto anunciar la adjudicación del contrato de asistencia técnica, realizado mediante la forma de contratación directa.

Denominación: Elaboración de un estudio sobre la reforma de la Política Agrícola Común y sus repercusiones en las explotaciones de cultivos herbáceos en la campiña Andaluza.

Empresa adjudicataria: Gabinete de Iniciativas Europeas S.A.

Presupuesto de adjudicación: Nueve millones ochocientos sesenta y siete mil (9.867.000) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en